

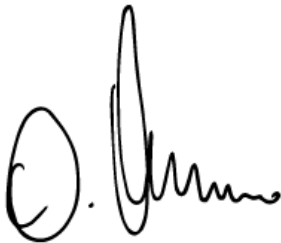
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito a la bailarina *Aitana Gerardi*, oriunda de la localidad de Laguna Larga, por la obtención del 1º puesto en la categoría juvenil en el certamen Nacional de Danzas UNIONDANCE, desarrollado en la ciudad de Río Segundo, así como a su profesora *Agustina Baigorria* por desarrollar y guiar su talento.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30248/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA